

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-SSO-2026-0021-M-GD

Ambato, 02 de febrero de 2026

PARA: Sr. Mayor. Myr. (B) Richard Mauricio Bedón Rodríguez
Máxima Autoridad del CBA Subrogante

ASUNTO: SOLICITUD DE INCLUSIÓN AL PAC RESPECTO DEL PROCESO DE
"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS E INSUMOS DE SEGURIDAD
PARA EL PERSONAL DEL CBA"

Primeramente, reciba un atento y cordial saludo, por medio del presente; con el fin de poder continuar con los procesos de "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS E INSUMOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DEL CBA", ponemos a su consideración el siguiente informe de solicitud:

1. ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad del cantón Ambato, mediante Ordenanza sin número publicada en el Registro Oficial Edición Especial No. 851, de fecha 4 de agosto de 2020, emite la Ordenanza de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Ambato y su Adscripción al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato.

La Ordenanza de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Ambato y su adscripción al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, establece en el artículo 1.- *"El Cuerpo de Bomberos de Ambato una entidad de derecho público adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, que cuenta con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, presupuestaria, legal, operativa y financiera; y, forma parte del sistema descentralizado de gestión de riesgos y estará encargada de la gestión de los servicios de prevención, protección socorro y extinción de incendios; así como la prestación de auxilio en situaciones de emergencia y de apoyo, en otros eventos adversos de origen natural o antrópico."*

Mediante Memorando Nro. CBA-SSO-2026-0016-M-GD, de fecha 28 de enero de 2026, se solicita al Ing. Diego Lagos, Analista de Proyectos y Planificación Institucional la Certificación de Verificación de afectación POA para el proceso de "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS E INSUMOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DEL CBA".

Con Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0009-M-GD, de fecha 28 de enero de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos, Analista de Proyectos y Planificación Institucional informa: *"En relación al Memorando Nro. CBA-SSO-2026-0016-M-GD de fecha 28 de enero de 2026 por parte del Ing. Luis Morocho, Especialista de Seguridad y Salud Ocupacional, tengo a bien indicar lo siguiente:*

El trámite a solicitarse, NO tendrá afectación en el Plan Operativo Anual, por lo tanto se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente".

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-SSO-2026-0021-M-GD

Ambato, 02 de febrero de 2026

2. BASE LEGAL

LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS

“Art. 22. Necesidad y planificación.- El órgano administrativo requirente de la entidad contratante, con el objetivo de satisfacer y cumplir con los objetivos, metas y demandas institucionales, de acuerdo con sus competencias y atribuciones, realizará la identificación de la necesidad de contratación.

Esta necesidad servirá para la formulación del Plan Anual de Contratación -PAC-, que se elaborará y publicará a través del Portal de Contratación Pública hasta el 15 de enero de cada año. El PAC será fijado para el año fiscal con las contrataciones a realizarse, salvo que la Ley expresamente indique que para algún tipo de contratación no se requiera esta publicación. Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una actuación administrativa debidamente motivada.”

3. OBJETIVO

Establecer la inclusión al PAC con objeto de cumplir con los procesos planificados por el área de Seguridad y Salud Ocupacional en el primer cuatrimestre.

4. JUSTIFICACIÓN

Al identificarse que los Equipos de Protección Personal que son necesarios para poder brindar protección al personal del CBA que realiza trabajos específicos (trabajos varios) ya no existe en el stock de bodega de la institución y que estos a su vez son necesarios para minimizar al máximo posible las consecuencias de las afectaciones de accidentes trabajo y/o enfermedades laborales, se ha identificado al proceso de “ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS E INSUMOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DEL CBA” para que sea contemplado como uno de los proyectos de adquisición del área de Seguridad y Salud Ocupacional para el primer cuatrimestre bajo la modalidad de CATÁLOGO ELECTRÓNICO a tal razón esta tiene que ser contemplada en el PAC 2026. Una vez identificado la necesidad, se procedió a realizar el análisis correspondiente para su incorporación, con el fin de evitar afectaciones en los procesos de contratación y cumplir con la ejecución presupuestaria.

En este contexto, la inclusión PAC del referido proyecto permite minimizar riesgos administrativos, legales y operativos, garantizando el cumplimiento de los principios de planificación, eficiencia y responsabilidad. De esta manera, se asegura que la adquisición de implementos e insumos de seguridad se realice de forma regular, oportuna y alineada con los objetivos institucionales, reafirmando el compromiso del CBA con la protección de su personal y el uso adecuado de los recursos públicos.

De esta manera, la inclusión del proyecto “ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS E

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-SSO-2026-0021-M-GD

Ambato, 02 de febrero de 2026

INSUMOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DEL CBA” dentro del Plan Anual de Contratación (PAC) resulta fundamental para garantizar una adecuada planificación de las compras públicas, en concordancia con la normativa vigente. Dicho proceso permite asegurar la disponibilidad oportuna de los recursos necesarios para salvaguardar la integridad física del personal, fortaleciendo así las condiciones de seguridad laboral y la continuidad operativa institucional.

Finalmente, la correcta inclusión en el PAC contribuye a una gestión transparente, ordenada y eficiente de los recursos públicos.

5. PROPUESTA DE INCLUSIÓN PAC

Item	Procedimiento	Proceso	V. Total	Período
1	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS E INSUMOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DEL CBA	\$1.221,00C1	

6. SOLICITUD

En virtud de lo expuesto, solicitamos muy comedidamente se disponga a quien corresponda efectuar la inclusión al Plan Anual de Contratación; así como, se solicita también que la misma se eleve a Resolución Administrativa.

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipo mi agradecimiento y me suscribo.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Ing. Luis Armando Morocho Dután
**ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y
SALUD OCUPACIONAL**

Abg. Marcos Stalin Quintana de la Cruz
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Copia:

Srta. Ing. Estefanía de los Angeles Cobo Jaen
Auxiliar de Compras Publicas

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-SSO-2026-0021-M-GD

Ambato, 02 de febrero de 2026

Srta. Lcda. Enma de Lourdes Mayorga Escobar
Secretaria de Jefatura

NUT: CBA-2026-0512

